

# Informe de la Junta de Vigilancia

Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3



Medellín, febrero 10 de 2021

## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

A la Asamblea General de Entidades Asociadas

*“La idea cooperativa debe su excepcional fecundidad al hecho de que ha logrado hacer coincidir el interés privado de cada uno con el interés general”.*

Bernard Laverenge

La Junta de Vigilancia de la Asociación Antioqueña de Cooperativas – CONFECOOP ANTIOQUIA, encargada del control social que define el estatuto, presenta con gran satisfacción los resultados de su labor en 2020, teniendo en cuenta los estados de excepción en que se desarrolló la economía del país y del mundo, dada la pandemia generada por el Covid-19, lo que afectó en gran parte el empleo formal e informal y consiguó la economía de millones de familias que dependen de su trabajo para el sustento diario.

Durante 2020 a la Junta de Vigilancia no llegó ninguna queja o reclamación que debiera ser atendida, frente a los servicios y beneficios que presta la asociación para con sus entidades asociadas, por lo que fue un ejercicio tranquilo que contó con todo el apoyo de la administración para la realización de las labores propias de este ente de control social.

Se llevaron a cabo cuatro reuniones en el ejercicio, dado que se estableció un cronograma de actividades bimensuales, pero que por los procesos internos de cada entidad y la pandemia, solo fue posible realizarlas de una presencial y tres de manera virtual, atendiendo a la poca demanda que en Confecoop Antioquia ha requerido del Control Social.

Con la revisión de las actas del Consejo de Dirección y los informes de los comités que nos fueron remitidos muy puntualmente por parte de la administración, la Junta de Vigilancia ejerció su rol como ente de control social, sin ninguna novedad y siempre con el apoyo incondicional de la administración y los empleados de la asociación, por lo que se trabajó con absoluta tranquilidad y en coherencia con los principios del buen gobierno corporativo.

Representación  
y Defensa

**XXXV**  
Asamblea General  
Ordinaria

**2021**

Miércoles  
**14**  
de abril

# Informe de la Junta de Vigilancia



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

Durante el ejercicio llamamos la atención sobre el incumplimiento a los acuerdos de no agresión en los nichos de mercado tradicionales de las cooperativas en sus territorios de base, sobre todo por la “compra de cartera” que se ha venido presentando, ya no solo con el sector financiero tradicional que ataca permanentemente las cooperativas de actividad financiera, sino también por parte de las mismas cooperativas entre sí, lo que no se ve bien y desdice de los procesos de integración y buenas prácticas entre las mismas entidades asociadas a Confecoop Antioquia. En este sentido es importante invitar a cumplir con los acuerdos de integración y sobre todo con los procesos de apoyo y ayuda mutua entre cooperativas, evitando la compra de cartera y más bien, buscando maneras de crecimiento y desarrollo en los mercados que aún están por conquistar, sin necesidad de afectar el mismo sector.

La Junta de Vigilancia ha mantenido activo su interés por conocer y hacer seguimiento a los resultados de la satisfacción de las entidades asociadas a Confecoop Antioquia, por lo que participó en la construcción de la encuesta que se aplicó para el cierre del año 2020, con resultados muy positivos, y resaltamos además que por primera vez tenemos un total de 84 respuestas, superando ampliamente los años anteriores en número.

El 76.8% calificó la gestión de representación y defensa como excelente y el 26.2% como buena; el 57.1% calificó los eventos realizados como excelentes, el 41.7% como buenos y el 1.2% como regulares; el 89.3% considera que la cuota de sostenimiento es moderada, el 7.1% considera que es alta y el 3.6% considera que es baja; el 97.6% consideró que Confecoop Antioquia cumplió satisfactoriamente su rol como organismo integrador; la gestión realizada por la asociación durante la pandemia en atención a las solicitudes y necesidades de las cooperativas fue calificada con 100% como excelente.

Como es de conocimiento, pero importante recordar, Confecoop Antioquia es una entidad de representación sectorial del movimiento cooperativo antioqueño, referente de la representación y defensa, tanto de entidades pequeñas como de grandes cooperativas, de todos los subsectores, pero en buena parte se siente mayor representación y compromiso de las entidades con actividad financiera en los cuerpos directivos, pues sabemos que son alternativas económicas que generan una buena dinámica al mercado financiero, generando identidad para cada uno de nuestros asociados. En tal sentido la labor de representación y defensa gremial se cumple a satisfacción.

Durante los meses más difíciles de la pandemia generada por la emergencia sanitaria en salud, las cooperativas respondieron de manera satisfactoria a sus bases sociales, ofreciendo apoyo oportuno y atendiendo a sus necesidades con la puesta a disposición de sus fondos sociales y su capacidad de hacer solidaridad en los momentos reales en que se presentaron las necesidades más apremiantes para miles de hogares que vieron afectados sus ingresos.

Representación  
y Defensa

**XXXV**  
Asamblea General  
Ordinaria

**2021**

Miércoles  
**14**  
de abril

# Informe de la Junta de Vigilancia



**Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3**

Este hecho debe marcar un hito en la historia del cooperativismo y de la mejor manera, aprovecharse para que el Gobierno Nacional entienda el verdadero propósito social y económico del cooperativismo, teniéndolo como su mejor aliado para enfrentar cualquier crisis.

Dados los resultados del 2020 para el sector cooperativo, esperamos que todas las entidades superen de la mejor manera los efectos de la pandemia y continúen por las sendas del progreso y el desarrollo para seguir llevando bienestar a sus asociados, sus familias y las comunidades a las que sirven. La Junta de Vigilancia en su que hacer durante el ejercicio, fue testigo del importante papel que cumplen las cooperativas en la sociedad, para lo cual les invitamos a seguir fortaleciendo la actividad, trabajando en verdadera solidaridad y apoyo mutuo.

Cordialmente,

**CARLOS ALBERTO OSORNO**  
Presidente

**LUZ ESTELLA ZULUAGA A.**  
Secretaria

Representación  
y Defensa

**XXXV**  
Asamblea General  
Ordinaria

**2021**

Educación y  
Acompañamiento

Miércoles

**14**

de abril